

Ficha Programática

PNSP (2025–2035)

Esta ficha sirve para describir una propuesta de programa. No es necesario tener formación técnica para completarla. En algunos ítems encontrará ejemplos o sugerencias para orientarse. En caso de dudas, consulte a los miembros de la Secretaría Técnica.

Información básica

Fecha de llenado: 12 /11 / 2025

Nombre de la persona proponente: Andrea Gil

Institución / organización (si aplica): DNE – MEC

Correo electrónico o contacto de referencia: andrea.gil@mec.gub.uy

1. Título del programa

Programa Aprender Siempre: educación no formal para jóvenes y adultos en diversidad de contextos, especialmente aquellos que presentan mayor vulnerabilidad.

Propuesta específica: Intervenciones con personas en situación de calle vinculadas al MIDES

2. Problema específico al que responde

Falta de propuestas socioeducativas y culturales para las personas en situación de calle.

3. Principales factores o causas del problema

Escasés de espacios de participación y construcción colectiva y de propuestas de diverso tipo con personas en situación de calle.

4. Objetivo principal del programa

Promover la participación ciudadana.

Mejorar la convivencia con los vecinos de la zona donde se encuentran los refugios.

Promover habilidades sociales, la circulación social, la comunicación asertiva, y las formas de relacionamiento no violento.

5. Población objetivo

Grupo(s) al que se dirige el programa en términos de edad, género, situación social, etc. (Ej.:

Personas en situación de calle vinculadas a los programas del MIDES.

6. Cobertura temporal y territorial

Duración estimada de la intervención: *de marzo a noviembre (9 meses), con posibilidades de renovación año a año.*

Territorio: *Montevideo e interior del país*

7. Descripción de las actividades a desarrollar

Mencione las principales actividades a ser desempeñadas por el equipo de programa:

Instalar un espacio regular con propuestas socioeducativas que se construyan en función de los intereses, motivaciones y necesidades de los participantes.

Promover la circulación cultural y la apropiación de los espacios públicos de manera pacífica.

Realizar actividades de impacto comunitario en articulación con otras instituciones de la zona.

8. Resultados esperados

Es la descripción de cómo el programa contribuye a la solución del problema que se ha identificado:

Construir ciudadanía y promover los vínculos no violentos.

Re inserción social, educativa, cultural y laboral.

Revinculación con el disfrute.

9. Instituciones responsables y aliadas

Instituciones a cargo de supervisar, ejecutar o apoyar el desarrollo del programa:

- *PAS – MEC: desarrollo de las propuestas semanales a cargo de duplas pedagógicas supervisadas por el programa*
- *Instituciones con las que articular para la construcción colectiva: MIDES, ONGs que gestionan los refugios, otros programas del MEC (DNC, Urbano), Intendencia de Montevideo, Municipios, Organizaciones de la sociedad civil, Enlace educativo, UTU, INEFOP, INDA, ASSE, JND*

10. Recursos mínimos requeridos

Principales rubros de gasto:

1. Local de funcionamiento (en principio en los propios refugios)
2. Horas docentes
3. Materiales de papelería y materiales didácticos
4. Aportes para alimentación (ej. Merienda)
5. Recursos para traslados, entradas a espectáculos, etc.

Monto total estimado: _____

Observaciones

Espacio libre para ideas complementarias, condiciones necesarias, u otra información relevante.

Dadas sus particularidades en la metodología de trabajo, el PAS es un programa que podría ser un recurso que tiene potencial para adaptarse a distinto tipo de demandas. En esta oportunidad se plantea este ejemplo concreto, pero, en tanto el programa diseña propuestas “a medida” se deja abierta la posibilidad de dialogar para la construcción de diversas alternativas.